

Autores

## Enviar un artículo y proponer evaluadores

El Comité Editorial de la Revista RIA invita a los autores a listar, junto con el envío del trabajo científico, de 3 a 5 revisores del país o del exterior.

Jue, 01/02/2018 - 11:18

autor [1]

paper [2]

trabajo [3]

evaluador [4]

editor [5]



En lo que se conoce como proceso de revisión por pares, la revista promueve que los autores de artículos científicos complementen con ese envío una nómina de evaluadores posibles en la temática.

Se trata de un paso necesario junto al envío del trabajo original en idioma español o inglés, en el apartado de **?Comentarios para el/la editor/a?** (Ver figuras), el/la autor/ra debe **proponer de 3 a 5 revisores/as -del país o del exterior- dentro de la especialidad o del área de competencia de la temática abordada**, con un breve detalle que explique las razones. Para lo cual deberá facilitar para cada revisor propuesto:

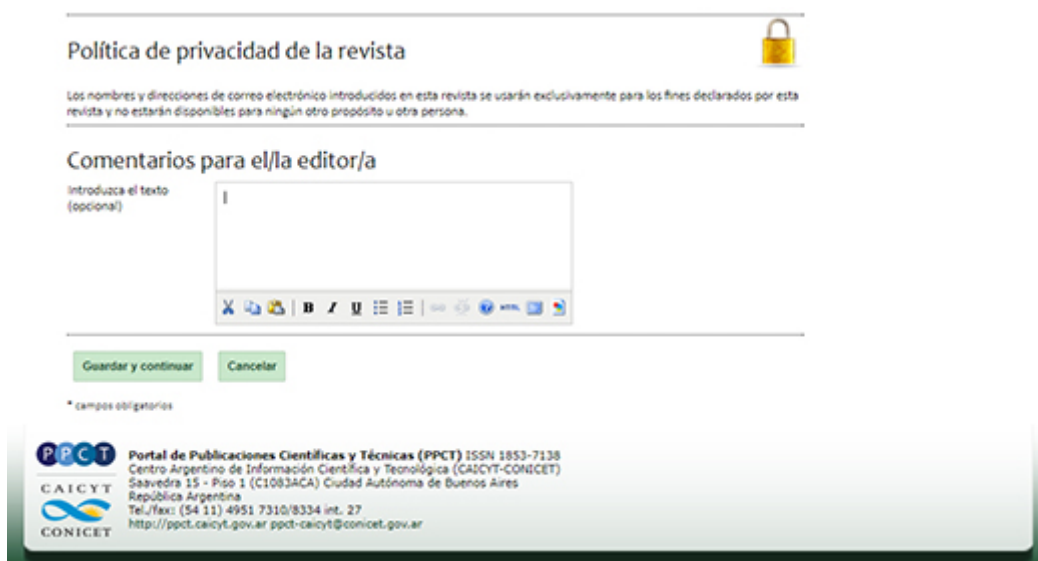
- Nombres y apellidos
- Filiación profesional completa
- Dirección de correo electrónico ?vigente-

Por su parte, el Comité Editorial podrá considerar a los revisores propuestos por el/los autor/es, lo cual no implica la obligatoriedad de su elección.

Figuras demostrativas:



El primer paso es loguearse para entrar al sistema. Luego, al hacer clic en "Nuevo envío", se pasa a otra pantalla donde se cargan los datos.



Hacia el final de la página se encuentra "Comentarios para el/la..." donde se deben listar los evaluadores propuestos. En cada caso colocar: nombre y apellido, filiación y correos de mail.



- Términos y Condiciones
- Políticas de Publicación
- Open Access Journal



Gerencia de Comunicación Institucional, DG SICyP. Chile 460 2.º piso. Tel: (011) 4339-0600.  
CABA.

Revista RIA - INTA - ISSN 1669-2314 - ISSN 0325-8718

---

**Source URL:** <http://ria.inta.gob.ar/contenido/enviar-un-articulo-y-proponer-evaluadores>

#### **Enlaces**

- [1] <http://ria.inta.gob.ar/etiquetas/autor>
- [2] <http://ria.inta.gob.ar/etiquetas/paper>
- [3] <http://ria.inta.gob.ar/etiquetas/trabajo>
- [4] <http://ria.inta.gob.ar/etiquetas/evaluador>
- [5] <http://ria.inta.gob.ar/etiquetas/editor>
- [6] <http://ria.inta.gob.ar/sites/default/files/field/imagen/evaluadores.jpg>